

CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL MAESTRO EN FORMACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA: UN CASO EXPERIMENTAL DE APROXIMACIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

**M^a Luisa Hernández Ríos
Andrés Palma Valenzuela**

Universidad de Granada

LA CONVERGENCIA EUROPEA Y LA ADOPCIÓN DEL MDS EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS

La búsqueda de la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior recibió un fuerte impulso a raíz de la Declaración de Bolonia firmada el 19 de Junio de 1999; como finalidad de tal proceso se llevará a cabo su establecimiento en el año 2010.¹ Ello conlleva toda una serie de cambios y transformaciones en el seno de las universidades españolas, con el consiguiente establecimiento de sistema de créditos, los denominados ECTS.² La adaptación que los profesores universitarios necesitamos llevar a cabo en este ámbito de transformación, trascendental para un futuro cercano, comporta una adopción de medidas y métodos en consonancia a los propios cambios que impone la convergencia europea. Si el concepto de crédito europeo, tal y como se constata en el Real Decreto 1125/2003 se establece como una *unidad de medida del haber académico*, representando la cantidad de trabajo del estudiante con la finalidad del cumplimiento de objetivos, y en el que se integran enseñanzas teórico-prácticas, actividades académicas dirigidas, incluyendo las horas propias que los estudiantes

¹ El proceso de Convergencia Educativa Europea y sobre aspectos relevantes del EEES y los ECTS queda recogida en una amplia documentación en direcciones web de interés <http://eees.universia.es/> ; http://ec.europa.eu/education/index_en.html ; [http://tuning.unideusto.org/tuningeu/...](http://tuning.unideusto.org/tuningeu/)

² Real Decreto 1125/2003

han de cumplir con la idea de alcanzar toda una serie de objetivos formativos en cada una de las materias dentro del plan de estudios, la implicación de todos, docentes y alumnos en formación, requiere un decisivo esfuerzo. La tarea no es fácil, es más, está suponiendo un cambio de aplicación de métodos y actuaciones, que en el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, una vez que han sido incorporadas todas las titulaciones de la Facultad a la experiencia piloto de experimentación del crédito ECTS, se ha tenido que atender a aspectos fundamentales como la estructura horaria, las metodologías que posibiliten el trabajo autónomo y cooperativo de los alumnos, la infraestructura de las aulas, la renovación de los equipos informáticos, la incorporación de becarios de apoyo....No olvidemos en este contexto que igualmente importante ha de ser la renovación del espíritu del docente, articulador de las transformaciones en marcha.

En el intento de aproximar el modelo de enseñanza a los requisitos del EEES, la estructura organizativa propuesta por el Vicedecanato de Ordenación Académica, Innovación Educativa y Planes de Estudio, consta de dos módulos, los denominados MDP (Módulo Docente Presencial) con una docencia destinada al gran grupo y ajustado a créditos teóricos y prácticos, correspondiendo al 70% de la docencia global de la asignatura, y el MDS (Módulo Docente de Supervisión) que integraría el 30% de los créditos asignados a la asignatura. Es precisamente al MDS al que vamos a dedicar la siguiente comunicación, ya que en él hemos insertado una experiencia de interés dentro de la asignatura obligatoria *Arte y Cultura Andaluza y su Didáctica*,³ dentro de la especialidad de Educación Primaria y destinada a los alumnos de Primer Curso. Como ejemplificación de la propuesta el siguiente cuadro facilita la comprensión de horas de dedicación:

Dedicación Semanal en Horas	CRÉDITOS	MDP	MDS	Tutoría Académica Asociada
------------------------------------	-----------------	------------	------------	-----------------------------------

³ La materia obligatoria denominada Arte y Cultura Andaluza y su didáctica, aparece contemplada en el plan de estudios de Maestro Educación Primaria, impartida en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, así consta en la Resolución 3120 de 25/01/2001 de dicha Universidad, siendo publicado en el BOE Miércoles 14/02/2001. El Anexo 2.B, apartado 2 recoge la denominación de Arte y Cultura Andaluza y su didáctica como materia obligatoria, vinculada al área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Sociales, especificando los créditos y la descripción de los contenidos, entre los que destacan los siguientes: la cultura artística como reflejo de una época; principios básicos para el conocimiento de las distintas manifestaciones artísticas; evolución de la cultura artística andaluza y su instrumentación didáctica; Historia e Historia del Arte en los DCB; objetivos, contenidos y experiencias del aprendizaje para la enseñanza histórico-artística; valores y actitudes del ciudadano sobre el patrimonio histórico-artístico. La materia consta de 4'5 créditos LRU/ 112'5 horas ECTS.

Asignatura	Teóricos	Prácticos	Total	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Total	Horas	Horas
Arte y Cultura Andaluza y su Didáctica	3'5	1	4'5	1	1	2	1	1'5

Respecto a planteamientos de la asignatura llevados a cabo en años anteriores, y si llegásemos a comparar las horas de dedicación a dicha materia, podríamos comprobar que se ha reducido la docencia presencial y la exposición magistral teórica a favor de los módulos de supervisión y las tutorías académicas con un propósito: aumentar y viabilizar el trabajo autónomo de los alumnos, para lo que además de una mayor implicación de los estudiantes en estos procesos, se requiere una mayor y reforzada labor de dedicación docente, en cuanto a que el profesor lleva a cabo una tarea de tutelaje que ha de posibilitar de forma eficaz el aprendizaje autónomo de los alumnos. Para ello las tutorías se enfocan como un proceso de atención personalizada que favorezca el aprendizaje significativo, a la vez que procure reforzar la motivación y estímulo del alumno, que la mayoría de las veces se muestra entusiasmado y otras sin dejar de protestar⁴ por el cambio que supone este tipo de planteamientos ante la novedad de sustituir, o mejor dicho alternar el aprendizaje tradicional, basado en mecanismos memorísticos y el papel no activo del alumno, por uno que requiere alternar las metodologías tradicionales con las más innovadoras que convierten al alumno en protagonista y actor de su propio aprendizaje y cuya dedicación autónoma e independiente le obliga a una mayor organización y estructuración a la hora de enfocar su trabajo.

Por ello debemos adaptarnos a un nuevo modelo de trabajo cooperativo y equilibrado a las exigencias de la asignatura, ya que podemos caer en el peligro de sobrecargar a los alumnos en las horas de implicación en su trabajo autónomo y a su vez sobrecargarnos los docentes por el tipo de dedicación supervisada y tutorial que requiere la adaptación a los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje. En una asignatura como la que nosotros impartimos *Arte y Cultura Andaluza y su Didáctica*, el Vicedecanato de Ordenación Académica propone una dedicación de 6-7 horas semanales, de las que 2 son presenciales, 1 dirigidas y 4 horas máximas de trabajo autónomo.

Todos los planteamientos novedosos de adecuación horaria son viables, si bien no debemos de olvidar que trabajamos con grupos muy numerosos, y si como propuestas son válidas y en la

⁴ Una coordinadora sindical estudiantil (CSE) lanza folletos informativos en el momento de realización de la comunicación que presentamos, invitando a todos aquellos que quieran participar del proyecto y encuentro fundacional convocado para el 19 de enero de 2008. Ya con anterioridad indican la actuación de algunos de sus componentes en la ACME (Asamblea Contra la Mercantilización de la Educación), cuyo objetivo principal consistió en la lucha contra el EEES, por considerar su política perjudicial para los estudiantes. <http://csegranada.blogspot.com/>

experimentación está la clave de la búsqueda de soluciones positivas para todos, ello no evita el que se detecten numerosos problemas asociados: Hemos constatado en el desarrollo de esta propuesta un primer y ya referido inconveniente consistente en tener un tiempo tan limitado para compartir con grupos que a veces alcanza el centenar. Esa atención personalizada que pretendemos y que ha de ser prioritaria en este proceso de convergencia europea, es cuestión que dificulta el propósito docente y las exigencias de los alumnos, muchas veces perdidos por una ya viciada metodología educativa que arrastra desde niveles elementales de enseñanza. Otro de los problemas detectados es la falta de comprensión o de adecuación a las exigencias por parte de los docentes de lo que lleva implícita la *supervisión*. El hecho de haber eliminado en asignaturas como *Arte y Cultura Andaluza y su Didáctica*, una hora de docencia presencial con lo que ello conlleva de modificación del temario, alteración en cuanto a que las expectativas de impartirlo en su totalidad quedan frustradas, a favor de una hora de MDS que pretende favorecer métodos de trabajo autónomo, se interpretan de manera desigual por parte del colectivo docente. En unos casos, y mientras alcanzamos la fecha límite de 2010 para unificar una metodología coherente y eficaz para adecuarnos al EEES, las interpretaciones horarias son variopintas: hay quien utiliza el MDS para intentar completar en la medida de lo posible el temario de la asignatura, hay docentes que lo utilizan para hacer prácticas dentro de la asignatura, hay quien convencido de las posibilidades y lindezas del método lo intenta potenciar por entender con claridad que es un buen método de trabajo autónomo y que sabiéndolo enfocar puede poner a los alumnos en situaciones proyectables hacia su futuro profesional.⁵ A este inconveniente de variable interpretación unimos el de la coincidencia de varias asignaturas en la misma franja horaria MDS; y éste es un problema que padecemos todos, profesores y alumnos, ya que ¿cómo podemos llevar a cabo una supervisión en pequeños grupos si coinciden hasta tres asignaturas en una misma franja horaria y los alumnos priorizan a aquellas materias que ellos interpretan como más complejas, por presiones docentes o por indecisión? La adaptación a la experiencia piloto intenta resolver parte de los problemas mediante la asignación de becarios de apoyo a los MDS, así como plataformas virtuales⁶ que faciliten la relación profesor-alumno y el trabajo autónomo y la docencia no presencial. Estamos en plena transformación y a un ritmo que requiere un fuerte componente de coordinación, si queremos ver cubiertos los objetivos del proceso de convergencia.

⁵ En este momento del estudio no podemos aportar porcentajes exactos, ya que el MDS es una experiencia piloto que está en fase experimental y procesual.

⁶ De gran interés es la posibilidad de trabajar con la plataforma SWAD, sistema web de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada. La utilización de portales web de apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la gestión de datos de los alumnos es un nuevo reto para el profesorado, ya que va a suponer grandes cambios en las metodologías de enseñanza-aprendizaje independiente; de hecho, está siendo cada vez con más frecuencia adoptado por los docentes y alumnos universitarios, para los primeros como facilitador de las tareas docentes y aspectos de gestión como consultas de datos, difusión de materiales didácticos, informaciones sobre la asignatura..., para los segundos como propiciador de la autonomía y el auto-aprendizaje, ya que éste puede hacer uso de tales servicios en cualquier instante y desde cualquier sitio. Es una herramienta común personalizable según las necesidades o preferencias del profesorado. <http://swad.ugr.es/>

JUSTIFICACIÓN PARA UNA APROXIMACIÓN AL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LOS MAESTROS EN FORMACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Una asignatura como *Arte y Cultura Andaluza y su Didáctica*, obligatoria para maestros y maestras en formación de Educación Primaria reviste el interés que desde la propia legislación marca el Decreto 230/2007 de 31 de Julio de 2007,⁷ así como algunos de los objetivos de dicho Decreto, que vienen a complementar los correspondientes al artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, y entre los que se destaca cómo ésta ha de contribuir a desarrollar en el alumnado saberes, capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permitan alcanzar, además de los referenciados objetivos, y en consonancia con la materia impartida, *conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma*, así como el *conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas*. Igualmente se justifica su interés analizando los contenidos en enseñanza y aprendizaje de Educación Primaria pertenecientes a las diferentes ciencias que constituyen el conjunto de las Ciencias Sociales, éstas vienen agrupadas en torno al área de Conocimiento del Medio y en algunos de los ejes transversales. La presencia de contenidos de Antropología Cultural en el Diseño Curricular Base, tanto el marcado por el MEC como el de la Comunidad Autónoma Andaluza, destaca la importancia del patrimonio cultural de la comunidad, su mantenimiento y conservación (RODRÍGUEZ, 2004).

Reflexionar sobre los objetivos legales justifica la propuesta de aproximación al patrimonio, como un concepto complejo e integrador (CUENCA, 2003), y destacando su carácter holístico sumando las diferentes expresiones que lo componen y en el que entran en juego aspectos históricos, artísticos, antropológicos, naturales... Cuando planteamos para trabajar con posterioridad en MDS la aproximación al Patrimonio Arqueológico en *Arte y Cultura Andaluza y su Didáctica*, lo hacemos con la intención de que los maestros y maestras en formación analicen el Patrimonio a efectos culturales, reconociendo valor histórico a todo un conjunto de bienes, y una vez reconocido éste atribuir otros que tengan relación con la conciencia de identidad colectiva; la memoria como vínculo entre las sociedades del pasado y del presente, es algo que el patrimonio pone de manifiesto, y cuando educativamente lo

⁷BOJA núm.156 de 8/08/2007. Respecto a la Ley 17/2007, de 10/12/07, de Educación de Andalucía. BOJA núm. 252, consta como referencia en el Artículo 40 sobre la Cultura Andaluza que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

incluimos en nuestras programaciones didácticas reforzamos aspectos de comprensión sobre la idea que ha prevalecido a lo largo de los tiempos de imposición y destrucción de un patrimonio que ha supuesto la identificación de vencidos y dominadores, siendo éstos últimos los que han ido y van superponiendo sus nuevos conceptos del mundo sobre unos restos del pasado, incorporando éstos y los más recientes al concepto de patrimonio. Tal y como señala Pedro Vives, el patrimonio a efectos culturales lo componen *las ruinas, los restos bajo tierra, los símbolos escondidos al invasor, las secuelas del miedo y la victoria, los nombres olvidados y sus nuevas advocaciones, las costumbres y las piedras superpuestas, la ciencia continuada sin saberlo en nuevas lenguas, las figuras poéticas vagamente recordadas, el atavismo de fiestas y sacrificios con nuevos disfraces, las habilidades del vencido imprescindibles a sus nuevos amos*. (Vives, 2007). Por ello, una elección andaluza, trabajar sobre el patrimonio arqueológico del Ecomuseo del Río Caicena, haciendo partícipes a unos alumnos que recién iniciados sus estudios formativos profesionales, se aproximan a un patrimonio desconocido por la gran mayoría de los que participan en la experiencia, con una conciencia sobre la importancia e interés del patrimonio a efectos educativos bastante relativa y con una implicación en proyectos que podrían ser base de su futura vida laboral.

UN EJEMPLO DE APROXIMACIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO PARA TRABAJAR EN MDS

Presentación del Proyecto Ecomuseo del Río Caicena

El Ecomuseo del Río Caicena es un organismo que agrupa un conjunto de núcleos museísticos, destacando yacimientos arqueológicos, rutas temáticas, así como actividades de animación y de investigación.⁸ Es un proyecto cuya finalidad es la investigación, para posibilitar la protección y divulgación del rico patrimonio histórico, cultural y medioambiental de Almedinilla, perteneciente a la provincia de Córdoba, y en el que se ha conseguido relacionar directamente la riqueza arqueológica del Municipio con otros de sus recursos culturales y naturales.

Es un importante proyecto caracterizado por su carácter integral, interdisciplinar, territorial y didáctico. El marco cronológico que se abarca en el proyecto se centra en las culturas de la antigüedad, con los importantes yacimientos de la Villa Romana de El Ruedo y el Poblado Ibérico del Cerro de la Cruz, que con el Museo Histórico-Arqueológico, complementa el conjunto, desde un punto de vista escultórico y de bienes muebles de recuperación

⁸ Forma parte del Programa "Domus" del Ministerio de Cultura y está integrado a la red de Museos Andaluces y a la de museos locales de Córdoba. Sus propuestas forman parte de la Ruta Bética Romana, Ruta Arqueológica de la Subbética y a la Ruta Turismo y Aceite.

arqueológica, como hallazgos de gran importancia e interés. Alcanza el marco cronológico señalado la época contemporánea con un propósito de próxima incorporación con la creación de un Museo sobre la Historia de los Movimientos Campesinos, centrado en el período de la II República, Guerra Civil y la posterior dictadura.

Su programación didáctica es amplia por abarcar gran variedad de subproyectos interdisciplinares cada vez más abundantes, con un fuerte componente de trabajo sobre arqueología experimental y talleres adaptados a los diferentes niveles educativos.⁹ Destacan además en el Ecomuseo actividades como las jornadas sobre el sueño y arte contemporáneo, así como las comidas romanas suponiendo la recuperación de la cultura gastronómica romana y de la pantomima, como amenizadoras y dinamizadoras del proyecto global.¹⁰

Planteamiento de Trabajo a los alumnos en formación de Educación Primaria, siguiendo la propuesta MDS

Nuestro enfoque para trabajar sobre un proyecto patrimonial en desarrollo y de gran importancia como es el Ecomuseo del Río Caicena, nos hizo ver grandes posibilidades, en cuanto a que el carácter de proyecto global, incluye la necesidad de equipos de trabajo multidisciplinarios con un alto potencial didáctico y educativo. Plantear a los alumnos de un curso recién comenzado y en un nivel tan inicial como es 1º de Primaria, una propuesta práctica que no sólo revestía el carácter de actividad no formal, sino la implicación de éstos en

⁹ Destacan por su carácter innovador y didáctico los siguientes talleres: 1- Taller de Cultura Romana y las modalidades de artesanía y restauración cerámica; 2- Taller de Cultura Íbera y las modalidades de arquitectura íbera, decoración cerámica y restauración de cerámica íbera; 3- Taller de Medio Ambiente y Cosmética Natural. En todos ellos el objetivo general se basa en favorecer el conocimiento de los alumnos y afianzar conceptos culturales de la zona, aprender los valores del medio y su aportación al desarrollo de una zona rural, siendo objetivos específicos los encaminados al desarrollo y realización de actividades, impartidas por especialistas y adaptados a la especificidad de cada taller. Cada uno de los talleres cuenta con sus propios materiales didácticos en función de cada desarrollo de actividad. El Ecomuseo del Río Caicena cuenta además con una unidad didáctica titulada *Acercar la Historia a la Escuela*, CEP (Priego de Córdoba)- Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Córdoba, editada en 1996 y en proceso de renovación debido al avance y aumento de las nuevas investigaciones sobre el patrimonio arqueológico de Almedinilla. Dicha unidad didáctica dirigida a alumnos de segundo y tercer ciclo de Primaria tiene como finalidades básicas "acercar los materiales arqueológicos a la escuela para favorecer el conocimiento histórico y del entorno, y potenciar en el alumnado el respeto hacia el patrimonio histórico y cultural. Las intenciones didácticas del Proyecto de Trabajo son, entre otras, estimular la reflexión; desarrollar hábitos de comportamiento; favorecer el trabajo en equipo; introducir el concepto de "tiempo histórico"; tomar contacto con las culturas, hoy desaparecidas, representadas por el patrimonio de Almedinilla... A estos objetivos cabe añadir los referentes al proyecto curricular del centro para llevar a cabo un proyecto de trabajo globalizado".

Ver www.juntadeandalucia.es/.../Revista_Andalucia_Educativa/Ano_1997/Numero_5_octubre_1997/5_38_40.pdf

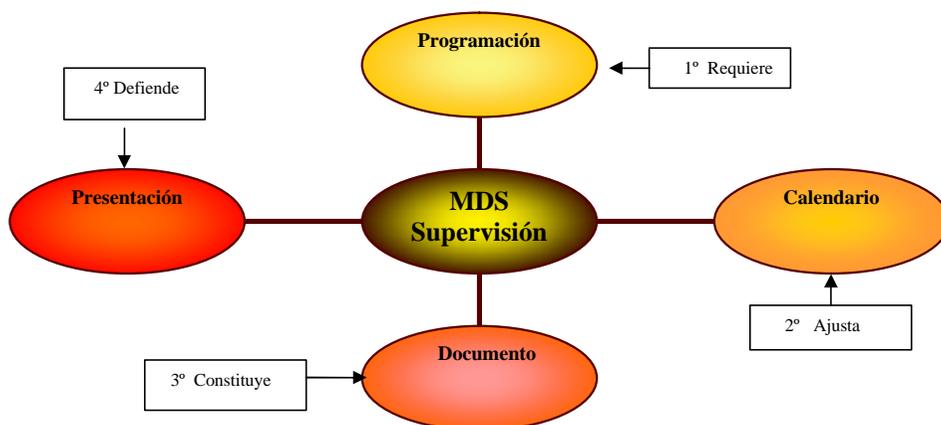
¹⁰ Otras de las actuaciones en el Ecomuseo del Río Caicena son el Aula de los Molinos y Cereales en un antiguo molino harinero, con un interesante aparato didáctico interactivo, el Taller de Restauración y Almacén de restos arqueológicos, el Centro de Recepción con una exposición didáctica sobre la Bética Romana, un recorrido Etnobotánico y rutas senderistas a través del Río Caicena. Disponen también de Biblioteca, sala de exposiciones, conferencias y talleres y alojamiento para investigadores que lo soliciten y trabajen temas multidisciplinarios relacionados con el patrimonio, historia y cultura de Almedinilla.

¹⁰ Los juegos de simulación como estrategia didáctica, son de gran interés en el ámbito de las Ciencias Sociales, ya que tal como señala González Gallego, la simulación de situaciones llevan implícitos al menos tres elementos de especiales capacidades educativas: asunción de roles, consideración de factores múltiples de causalidad y toma de decisiones como consecuencia de ello. (GONZÁLEZ, 2002).

la realización de un supuesto pseudo-profesional, ha llevado consigo un cambio de estilo en los trabajos exigidos hasta la fecha para completar el crédito práctico requerido en la asignatura de *Arte y Cultura Andaluza y su Didáctica*. La metodología requería motivar a los alumnos a lo largo del proceso, ya que su implicación ha requerido actividad y convencimiento de las posibilidades de proyección futura. El proyecto de trabajo propuesto afecta a la organización de la actividad, a las dinámicas de enseñanza-aprendizaje y a la evaluación. Tras el diseño de trabajo, que nos hacía dudar sobre la dificultad de plantear un trabajo de carácter didáctico a alumnos que acaban de comenzar a recibir información y contenidos sobre didáctica general, y aún dispersos en el mundo de la teoría educativa, suponía el riesgo de que éstos se encontrasen perdidos a lo largo del desarrollo del trabajo. Tras el trabajo de campo, valorado altamente positivo por los alumnos, no solo por las posibilidades de aprendizaje basado en la propia experiencia, sino en cuanto a la posibilidad de conocerse a un ritmo más acelerado y la exigencia de agrupación propuesta por nosotros para trabajar en MDS, comenzamos el trabajo de diseño de instrumentos didácticos, a lo que seguiría la selección de experiencias por medio de propuestas concretas basadas en un tipo de juego de simulación,¹¹ por medio de la creación de ficticias empresas educativas que venden un proyecto educativo a la gran institución cultural, lo que nos llevaría a un tercer paso de transferencia a la acción educativa.¹² Todo ello se haría posible mediante la revisión, supervisión, tutelaje de los diferentes equipos en MDS, que finalmente tendrían que presentar un informe en formato digital.

El proceso a seguir, que constituye el proyecto didáctico de aprendizaje autónomo, gira en torno al MDS, y puede resumirse en el siguiente cuadro gráfico:

¹¹ La importancia de la propuesta se vio reforzada por el hecho de que en el trabajo de campo organizamos una visita desde un punto de vista profesional, en el que los alumnos fueron recibidos por el equipo gestor del proyecto, quien les insistió en la importancia de su papel como maestros en los proyectos de puesta en valor del patrimonio artístico y cultural en ámbitos rurales, invitándoles a plantear trabajos proyectables por ellos mismos en un futuro, lo cual podrá constituir otra salida profesional relacionada con educación pero fuera del ámbito del ejercicio como maestros



A su vez el Documento está estructurado de la siguiente manera:



Finalmente, los resultados son defendidos oralmente mediante una proyección de power point, en la que la presentación de propuestas es válida tanto para enriquecer las de los diferentes grupos, gracias a las nuevas y creativas aportaciones, como para llevar a cabo una reflexión que conduce a la autoevaluación.

PROPUESTA DE OBJETIVOS PARA TRABAJAR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO CON MAESTROS EN FORMACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Motivar el trabajo cooperativo y participativo de los alumnos para propiciar conductas de respeto y asunción de roles.
- Capacitar al alumno en la comprensión del marco legal que contempla la importancia y significación del patrimonio cultural en Andalucía.

- Proporcionar conocimiento a los alumnos de proyectos culturales de interés en los ámbitos rurales, y analizar su importancia como dinamizador cultural, educativo y económico.
- Guiar y orientar al estudiante para que adquiriera un conocimiento básico sobre la importancia de aproximación al patrimonio arqueológico y su proyección futura en la profesión docente.
- Mentalizar al alumno sobre la importancia de su implicación en el equipo. El profesor orienta- el alumno toma las decisiones.
- Capacitar al estudiante para observar, analizar y reflexionar sobre la importancia de la permanencia de culturas antiguas en el territorio andaluz, y de la importancia de su recuperación, y rentabilidad de la puesta en valor del patrimonio arqueológico en el presente.
- Hacer reflexionar a los maestros/as en formación acerca de la necesidad de proteger el patrimonio histórico-artístico y de la proyección de valores de recuperación y conservación en sus alumnos, en un futuro profesional.
- Ayudar al maestro/a en formación a profundizar en el conocimiento y análisis de la programación y planificación de actividades de carácter no formal.
- Trabajar los itinerarios con carácter de metodología didáctica de aproximación al patrimonio arqueológico.
- Estimular en el estudiante la realización de un contraste reflexivo entre la teoría y la práctica, así como la adopción de una actitud de investigación-proyección por medio de su propia acción de aprendizaje. Favorecer el autoaprendizaje.
- Ser capaz de autoevaluarse y mejorar la propia competencia personal como consecuencia de dicha evaluación.
- Utilizar las Tics y aplicarlas en el aula como una herramienta potencial del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Capacitar a los alumnos en la defensa de proyectos y concienciarles de la utilidad futura.

CONCLUSIONES:

APLICACIÓN DEL MÉTODO DAFO PARA HACER UN DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO: DEBILIDADES-AMENAZAS-FORTALEZAS-OPORTUNIDADES

El método DAFO es un procedimiento muy recurrente a la hora de diseñar y evaluar proyectos culturales,¹³ y es precisamente ese poder analítico y autocrítico lo que nos ha llevado a la adopción y adaptación a nuestra propuesta; entre otras razones por la posibilidad de reflexión sobre los pros y contras, así como por su capacidad para llevar a cabo un diagnóstico del proceso.

¹³ La importancia del proyecto cultural y los modelos de diseño son propuestos en un interesante trabajo que es referencia ineludible en el ámbito de la Gestión de la Cultura. (ROSELLÓ,2004)

DEBILIDADES:

- Desigual nivel de formación de los alumnos participantes, que siendo de primer curso proceden de varios itinerarios formativos
- Desigual nivel de implicación y motivación de los alumnos
- Falta de cultura de trabajo en equipo, lo que dificulta la equiparación de implicación y rendimiento de los alumnos.
- Dificultad de realizar un trabajo autónomo al tratar con cursos excesivamente numerosos, con derivaciones hacia una propuesta de trabajo de supervisión, que en el contexto lectivo supone una hora semanal de trabajo con pequeños grupos. Ello exige más dedicación profesional, en cuanto a diseño de trabajo práctico en búsqueda de una mayor efectividad en los resultados.

AMENAZAS:

- Objetivos excesivamente ambiciosos para el nivel inicial de los alumnos.
- Sensación de frustración de los alumnos implicados por el ajuste al tiempo asignado para la realización del proyecto en su conjunto.

FORTALEZAS:

- Refuerza la organización de contenidos, el análisis de ideas y la interpretación de conceptos.
- Mejora el aprendizaje del alumno, así como su capacidad creativa al posibilitarle incluir aspectos interdisciplinares y transversales, ambos complejizando el proceso pero favoreciendo el resultado final.
- Posibilita apreciar los grados de habilidad y estrategias de los alumnos, así como la eficacia investigativa, la capacidad de síntesis y la proyección futura en su trabajo como docentes. Este tipo de trabajo autónomo y de carácter interdisciplinar y transversal supone un gran esfuerzo por parte del alumno, que en el curso que se inicia en tal metodología, le obliga a un cambio significativo en cuanto a fórmula de trabajo, pero también a ver las posibilidades de proyección futura.
- Supone un sistema de evaluación que procura la medición del rendimiento tanto individual como grupal de los alumnos, así como un índice de valoración del esfuerzo que éstos realizan en función de los objetivos previos marcados por nosotros como profesores.

OPORTUNIDADES:

- Poner en marcha las ventajas que brinda el nuevo sistema de créditos ECTS para poder llevar a cabo el aprendizaje autónomo.
- El EEES va a posibilitar que la Enseñanza Superior se impregne de metodologías docentes centradas en el desarrollo de competencias, no sólo de conocimientos, por lo que una propuesta como la presente lo facilita.
- Uso de metodologías de enseñanza aprendizaje mediante la simulación, como potenciadora de una conciencia de enfoque laboral alternativo a las orientaciones tradicionales de la titulación.

-Trabajar en MDS haciendo uso de los recursos y herramientas puestos a disponibilidad del profesor y estudiante universitario, valorando las posibilidades de innovación docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CUENCA, J. M. (2003): “Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la enseñanza obligatoria”, en *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, Nº 2, pp. 37-45.

FERNÁNDEZ RUBIO, C. y MESONERO VALHONDO, A. (2006): “El profesorado universitario ante los nuevos retos del Espacio Europeo de Educación Superior”. En *Formar para investigar, investigar para formar en Didáctica de las Ciencias Sociales*. Málaga, ESLA. p.p.439-449.

GIL FLORES, J. y AAVV (2004): *La enseñanza universitaria, planificación y desarrollo de la docencia*. Madrid, EOS.

GUZMÁN PÉREZ, M. (Coord.) (1999): *Itinerarios Histórico-Artísticos de la ciudad de Granada. Planteamiento Didáctico*. Granada, Editorial Comares.

PAVIÉ NOVA, A. (2007): “La formación inicial docente: hacia un enfoque por competencias”. En *Educación por competencias: inicio del debate*. Barcelona, Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, n. 52. p.p.7-16.

PULIDO MUÑOZ, F. y AA. VV. (1996): *Acercar la Historia a la Escuela. Ejemplo de una Unidad Didáctica*. CEP (Priego)-Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Córdoba, Junta de Andalucía.

RODRIGUEZ RATIA, F. (2004): “Las Ciencias Sociales en el currículo de Educación Primaria” en *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Madrid, Pearson Educación, pp.77-80.

ROSELLÓ CEREZUELA, D. (2004): *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Barcelona, Ariel.

SÁNCHEZ AGUSTÍ, M. (2006): “El espacio Europeo de Educación Superior: retos e interrogantes en la formación de maestros”. En *Formar para investigar, investigar para formar en Didáctica de las Ciencias Sociales*. Málaga, ESLA. p.p.287-302.

VIVES, P. A. (2007): *Glosario crítico de gestión cultural*. Granada, Comares-Junta de Andalucía, p.26